



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER

8613

Resolución de la directora del Instituto Balear de la Mujer de 17 de septiembre de 2020 por la que se publica la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito esta entidad en el segundo cuatrimestre del año 2020

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto Balear de la Mujer en el segundo cuatrimestre del año 2020, que es la siguiente:

- Convenio interadministrativo entre el Instituto Balear de la Mujer y el Consejo Insular de Mallorca de cesión de la gestión y la administración de una vivienda con el fin de constituir un servicio de piso puente (18 de mayo de 2020).
- Convenio instrumental que se formaliza con el fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el mantenimiento de la cátedra de estudios de violencia de género para el año 2020 (11 de junio de 2020).
- Convenio instrumental que se formaliza con el fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el desarrollo de la XXI Universidad de Verano de Estudios de Género bajo el título «Lo que es personal es político: de Beijing a los nuevos retos del siglo XXI» (11 de junio de 2020).
- Adenda de modificación del convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Mujer y el Ayuntamiento de Ibiza de 4 de marzo de 2019 para el funcionamiento de un centro de igualdad en Ibiza (13 de julio de 2020).

Palma, 17 de septiembre de 2020

La directora del Instituto Balear de la Mujer

Maria Duran i Febrer

